



Tesorería Municipal
Concejalía de Hacienda

Etiqueta/Sello del Registro General



Solicitud de compensación de deudas tributarias

1.- Datos del interesado:

NIF		Apellidos:	
Nombre/Razón social		Correo electrónico	
Fax		Tfno. Fijo	Tfno. Móvil

2.- Datos del representante (en su caso):

NIF		Apellidos:	
Nombre/Razón social		Correo electrónico:	
Fax		Tfno. Fijo	Tfno. Móvil

3.- Domicilio a efectos de notificaciones:

Tipo de vía		Nombre vía		Nº	
Piso		Puerta	CP	Localidad	Provincia

4.- Documentación aportada:

TIPO DE DOCUMENTO	Se adjunta a la solicitud
Documento acreditativo de la representación	
Documento acreditativo de la titularidad de la cuenta bancaria	
Modelo oficial de autoliquidación debidamente cumplimentado y firmado	
Justificante del día y procedimiento en que se presentó la autoliquidación (en caso de obrar ya en poder del Ayuntamiento)	
Certificado emitido por la Oficina de Contabilidad del crédito reconocido pendiente de pago o justificante de su solicitud	
Copia del acto, resolución o sentencia en que se reconozca la devolución tributaria origen del crédito ofrecido	

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 de la Ordenanza Fiscal General de Gestión, Recaudación e Inspección, en relación con lo establecido por el artículo 72 de la LGT y el artículo 56 del RGR, por medio de la presente se SOLICITA la compensación de las deudas y de los créditos que actualmente se mantienen con el Ayuntamiento de San Fernando de Henares, de acuerdo con el siguiente detalle:

5.- Deudas pendientes de ingreso:

Autoliquidación/ Carta de Pago	Concepto /periodo	Fecha vencimiento plazo voluntario	Importe total (euros)
TOTAL DEUDAS (1):			

